

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. 09 de Septiembre del 2026.

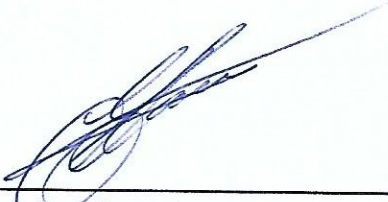
DIRECTOR ARQ. VERONICA GONZALEZ
DESARROLLO URBANO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

PRESENTE.

Arq. Esteban Antonio Hurtado García, representante de Coppel S.A. de C.V. personalidad que acreditó debidamente mediante la presentación de la copia simple de la escritura pública Número 14,133, emitida con fecha 24 de Noviembre del año 2025, mediante la cual el Lic. José de Jesús González Sánchez, Notario Público Número 199 de Culiacán Sinaloa me concede poder general para actuar en favor de mi representada. Instrumento que se presenta en copia simple previo a la presentación del presente escrito como Anexo 1. De la manera más respetuosa vengo a exponer lo siguiente de conformidad al Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Por medio del presente escrito le solicito a esta H. Dirección de Desarrollo urbano la revisión de su visto bueno para tramite de permiso de construcción de una Agencia Coppel Motos (ACM) el cual se presentan planos y documentos con el visto bueno de bomberos y protección civil así como el dictamen de vialidad de transito, ubicado en Acceso Norte # 431, Col. Industrial Mexicana en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

Sin otro por lo particular quedo atento de su apoyo para el tramite del permiso de obra.



ARQ. Esteban Antonio Hurtado García.
Apoderado Legal Grupo Coppel.
Movil:444 412 2683.

